

PRECIOS DE SUSCRICION.

30 rs. trimestre, dentro y fuera de Murcia: La Paz sola 15 o 18; con figurin 5 rs. mas. — Se paga adelantado.

LA PAZ DE MURCIA,

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Estos están marcados en una tarifa especial, en la cual gana de ventaja los que son suscritores.

Representante en París, para suscripciones y anuncios, don C. A. Saavedra, rue de Richelieu, número 97.

DIARIO POLITICO. DE NOTICIAS, INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, MODAS, Y ANUNCIOS.

SE PUBLICA A LAS CUATRO DE LA TARDE.

Sale todos los días.

ADMINISTRACION Y REDACCION, ZOCO, NUM. 5.

RECTIFICACION.

En nuestro número de ayer, primera columna, línea 7, donde dice empresa, léase grabada; en la misma columna, línea 14, donde dice prometidas, inmenzo su, léase provincia, su inmenzo.

LA PAZ DE MURCIA.

Sr. Gobernador, gobierne V., abandone la pluma para escribir cartas á las altas influencias de la política, y eche una ojeada sobre sus administraciones. Mire V. que la cosa se pone mala. No ha llegado hasta sus oídos de V. el rumor de la indignación pública, espuesto á convertirse en cosa mucho peor, en vista de los crueles sufrimientos que el indiscreto celo de ciertos funcionarios está causando al comercio de buena fé, mientras las costas están abandonadas y campado en ellas por su respeto el conatabando Señor gobernador administre bien por decoro, y para que no se diga que el gobierno de la Unión liberal a quien sirve y que nosotros apoyamos, es un puerto de arrebatanzas.

Tenemos entendido que mañana tarde debe ser trasladada á nuestra Sta. Iglesia Catedral la venerable imagen de nuestra escelsa patrona, con el piadoso fin de hacer rogativas para obtener por su mediación las lluvias que tanta falta están haciendo, beneficio que esperamos alcanzar como una nueva muestra de la protección que la Madre del género humano dispensa á sus apasionados hijos de esta ciudad.

Respecto de la cuestion de Chile hay buenas noticias segun dicen al Telégrafo en el sentido de que Bélgica, Holanda y Francia han ofrecido algo mas que su neutralidad en la cuestion de los corsarios; que los Estados Unidos, segun los últimos despachos se presentaban en el mejor sentido y que el mismo gabinete de San James, que era el mas hostil á España de los europeos, ya vé la cuestion de los corsarios de muy distinta manera. Esta severa actitud de los gobiernos hará comprender á los capitanes corsarios que no es tan llana la empresa como ellos se imaginaban. No es de extrañar que la escuadra del Pacifico no haya tomado alguna resolucion enérgica, porque se sabia que en los últimos días de diciembre andaba muy necesitada de viveres, y principalmente de combustible.

Los servicios prestados por el inspector del distrito de S. Juan D. Antonio Meoro y demás empleados á sus órdenes, desde el 5 de agosto al 29 de diciembre de 1865, son los que siguen:

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes Recogidas de armas, Cuchillos, Puñales, Estochos, Bajas, Pistolas, Navajas, Capturas, Por indocumentados, Por riña, Por escándalo, Fugado de la casa Misericordia, Por robo.

Hállandose incluido en ese tiempo el fatal es que el óbera reinó en esta capital, creemos que los servicios que dejamos anotados, por su corto número comparativamente con el tiempo trascurrido, son el mejor elogio que podríamos hacer de las condiciones que tanto enaltecen á esta población.

La compañía dramática que acaba de funcionar nos ha presentado las siguientes obras entre las 56 funciones, de abono y las de las tardes si en nuestra cuenta no estamos equivocados: Dramas que ha estrenado: Aventuras imperiales, dos representaciones: Las dos madres, dos idem: El Toison rojo, una idem: El Payaso, dos idem: El hijo de la Caridad, una idem: El Jorobado, dos idem, y Venganza de un renegado, una idem: total 7 obras.

Dramas vistas otras temporadas: La Campana de la Almadana, dos veces: La bola de nieve, dos idem: Flores y perlas, una: Traidor, inocente y mártir, una: La Vagueta de la Finjosa, dos idem: Angela, dos idem: Don Francisco de Quevedo, una idem: La Mendiga, tres idem: La locura de amor, dos idem: Adriana, una idem: El sueño del malvado, dos idem: La hermana del carretero, una idem: E. Juan Tenorio, una idem: La espacion del crimen, dos idem: El trapero de Madrid, una idem:

La Abadía de Castro, una idem: La Abuela, dos idem: Margarita de Borgoña, una idem: La Garcajada, una idem: El Castillo de San Alberto, una idem: Los pobres de Madrid, una idem: La Vieja del Candelero, una idem: Isabel la Católica, una idem: total 23 obras.

Comedias que ha estrenado: Lo tuyo mio, una vez: Los soldados de pólvora, tres idem: Si sabremos quien soy yo?, dos idem: Una boda de Quevedo, una idem: El amor de los amores, una idem, y Física experimental, dos idem: total 6 obras.

Comedias vistas en otras temporadas: A muerte ó á vida ó la escuela de las coquitas, una vez: del dicho al hecho, dos idem: Mejor es creer, una idem: El héroe por fuerza, una idem: Las Travesuras de Juana, una idem: El Diablo predicador, una idem: El amor y el interés, una idem: Una ausencia ó la vuelta de Navarra, dos idem, y Las riendas del Gobierno, una idem: total 9 obras.

Piezas que ha estrenado: Si será este!, una vez: El portero es el culpable, dos idem: Un temer modelo, tres idem: La agenda de Corralargo, dos idem: La mujer de Uítes, una idem: Sistema homeopático, dos idem: Venganza murciana, una idem: Buena boda, una idem: Un huesped del otro mundo, una idem, y Para mentir las mujeres, dos idem: total 10 obras.

Piezas vistas en otras temporadas: Amar sin dejarse amar: Como marido y como amante: El Juiz invisible: el secreto en el espejo: Un tigre de Bengala: Andese V. con bromas: No mas secreto: Los dos preceptores: Mal de ojo, y varios sainetes.

Juguetes cómico-líricos que ha estrenado: El juicio final y Recuerdos de Gloria.

Juguetes cómico-líricos vistos otras temporadas: El amor y el almuerzo: Los dos ciegos: Diez mil duros: El último mono, y El Niño.

Juguetes cómico-bailables estrenados otras temporadas: Los boleros en Londres.

La seccion coreográfica no ha salido de bailes ya vistos, por mas que se nos haya anunciado que eran compuestos por su director.

El Carnaval, que en su principio y medio se habia presentado moribundo, sin aliento, frío como un cadáver; qual una luz en sus últimos momentos, dió algunas señales de vida al concluir: los bailes del Casino y Circulo estuvieron brillantes y en ellos abundaron graciosas y lindas mascaritas luciendo caprichosos disfraces que las hacian mas encantadoras, contribuyendo con sus bromas á entorpecer á la mitad opuesta del género humano; tambien vimos otra multitud de hijas del Segura que en trajes de sociedad y de baile lucían las bellísimas dotes con que natura próligamente las adornara, algo ni es realizadas aun por efecto de los preciosos aderezos que ostentaban. Las horas pasaron rápidamente y con sentimiento nos despedimos hasta otro año, si circunstancias mas agravantes que las que en este han mediado, no contribuyen á privarnos de esas horas de placer.

No hemos dicho nada de las máscaras callejeras, pues estas, á escepcion de algunas bromas algo pasadas, no han ofrecido nada de interés, sino caso contrario mucho que censurar.

Como digimos ayer, anoche cerró sus puertas nuestro precioso coliseo y con una despedida bastante digna, pues tanto por el mérito de las obras puestas en escena, (el drama Locura de amor y la pieza Para mentir las mujeres), como por la ejecución que alcanzaron, fueron dignas del escogido y numeroso público que llenaba las localidades, sintiendo ver por última á algunas de las partes que han actuado hasta ayer.

No hace muchos días que echamos en cara á la primera actriz Sra. Gimenez lo mucho que habia escatimado su presencia en nuestra escena, pero hoy debemos aumentar nuestra queja puesto que la funcion de anoche, en donde llegó á una altura inconcebible interpretando á la celosa reina doña Juana, tal y como el autor la pinta en el drama, nos demostró el lleo de facultades que adornan á la Sra. Gimenez y de las cuales no la hemos visto hacer uso durante la temporada con la extension que anoche, lo cual no deja de ser una circunstancia que le favorece poco y que debe tenerse en cuenta por el nuevo público que la ha de escuchar. Bien retribuida la Sra. Gimenez, escuchada con agrado por el público del que ha recibido algunas muestras de aprecio, ignoramos que móvil pueda haber tenido para ese comportamiento, cuando de otro modo su memoria nos podría ser tanto ó mas grata que la que nos han dejado las anteriores que la han tenido en nuestro coliseo. Si anoche, con su comportamiento logró desbar-

tar planes que le hubieran favorecido muy poco, y que le hubieran sido de muy amargo recuerdo, quizás ante otro público menos indulgentes no le será fácil conseguirlo, y por lo tanto le aconsejamos que puesto que sabe, que tenga conciencia y no escatime ni su presencia ni sus facultades.

ULTIMA HORA.

Sr. Director de La Paz. Madrid 13 de febrero.

He aqui el proyecto de ley sobre asociaciones públicas que la comision del Senado va á someter á la deliberacion de la Cámara.

Segun el preámbulo del dictámen la comision reconoce como el gobierno el derecho de asociarse para realizar los diferentes fines de la vida, por mas que no se halle escrito en la constitucion del Estado, puesto que todos tienen derecho de hacer lo que la ley no prohíbe; reconoce así mismo que la asociacion en sus diferentes formas, y aplicada al fomento de los intereses particulares y públicos, es uno de los elementos que mas eficazmente han contribuido á los progresos de la civilizacion, y juzga por último que en España, mas que en otras partes, es necesario que el Estado estimule y favorezca el espíritu de asociacion, lejos de comprimirlo y quebrantarlo con restricciones innecesarias. Mas por lo mismo que este derecho es un elemento social tan poderoso para el bien, puede serlo igualmente para el mal cuando se pervierte ó de él se abusa, y de aqui la necesidad de que la ley señale los limites de su accion, y procure mantenerle dentro de ellos con prudentes medidas preventivas y de represion vigorosa (1).

Las noticias que ha traído el correo llegado ayer á Southampton del conflicto hispano-chileno ofrecen escasa importancia limitándose á decir que se habia levantado el bloqueo de Coquimbo para concentrar la escuadra en los puertos de Valparaiso y Caldera.

La nota que el gobierno italiano ha dirigido al español quejándose por el contenido de alguno de los documentos que forman el libro rojo, se refiere segun he oido decir á los disparhos del Sr. Mon en que se manifiestan dudas de que el gobierno de Italia cumpla el tratado de 15 de setiembre: el general La-Marmora dice que esta duda es una ofensa á la buena fé del gabinete de Florencia, y en otra nota dirigida al representante en Madrid asegura que el referido tratado solo obliga á las dos naciones contratantes y que los demás gobiernos solo están obligados á la no intervencion respecto á Italia.

La mesa del Congreso ha fijado hoy los turnos y las enmiendas que deben discutirse al proyecto de contestacion al discurso de la Corona en la forma que ayer dije á V. Empezará, pues, la discusion por la enmienda del Sr. Moyano relativa á la cuestion económica, pero probablemente se suscitará antes una cuestion previa relativa á los inconvenientes de la discusion mientras dure el estado de sitio que si que asegurándose se levantará pasado mañana.— C. de C.

DIARIO DE AVISOS.

RELIGIOSOS.

Santos de mañana.— Ntra. Sra. de Guadalupe y stos. Faustino y Jovita mrs. Jubileo.— Está hoy en la iglesia de religiosas Verónicas y mañana en la parroquia de S. Juan.

(1) Mañana insertaremos el articulado del proyecto de ley á que se refiere el preámbulo, y que por su mucha extension no podemos dar hoy.

MERCADOS.

Precios de hoy de los cereales. Trigo..... de 47 á 57 rs. f. Cebada..... de 24 1/2 á 25 id. Maiz..... de 20 á 29 id.

ANUNCIOS.

En la calle de Zaramora, núm. 6, se vende en 3000 rs. un piano vertical en muy buen uso, de 7 octavas, caja de palo santo y dos pedales, de muy buenas voces. 6-5

Se desea un jóven á propósito para el servicio de camarero de una casa de esta capital. Darán razon en las oficinas de este periódico. 4

LA ESPAÑOLA,

compañía general de seguros A PRIMA FIJA. Compañía anónima aprobada por el gobierno y establecida en el año de 1841.

GARANTIAS

25 años de existencia.—80 millones DE CAPITAL SOCIAL RESP. ASABLE. SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Capitales asegurados hasta fin de 1864. 3.221.548.365.98.

Prospecto.

Esta Compañía es la que primero estableció en España los seguros á prima fija y asegura todas las propiedades que el fuego pueda destruir ó deteriorar, tales como casas en construccion y construidas, muebles, coches recogidos, tiendas y almacenes de todo género, máquinas y fábricas de cualquier clase que sean. Garantiza tambien, mediante una prima insignificante, los estragos que ocasiona el rayo ó la explosion de gas que no produzcan incendio.

Los seguros se hacen á prima fija y sin que tenga que satisfacer otra cantidad e asegurado, que le referida prima fija de antemano al tiempo de realizar el contrato. Es decir que si los siniestros fueran mayor suma que los primados de las primas, la diferencia ó pérdida resulte á cargo de la Compañía y en ningún caso pueda recaer sobre los asegurados.

Los siniestros se liquidan amigablemente y con puntualidad, por medio de peritos nombrados por ambas partes, el asegurado y la Compañía.

El importe de la pérdida causada por el incendio se paga al contado en Madrid, en las oficinas de la Compañía, y en provincias en la Agencia principal de cada provincia.

Prima anual por cada 1.000 rs. en asegurados. Casas de habitacion, en las capitales de provincia 0'40 Idem idem. Fuera de las capitales. 0'60 Muebles, objetos moviliarios y mercaderías ordinarias.—En las capitales de provincia. 0'80 Idem idem. En las cabeceras de partido. 0'90 Oficina en Murcia á cargo de D. José Maria Baldivieso y Garcia, calle de san Lorenzo, núm. 15 donde se dan mas detalles y prospectos. 306—15—2

Pomada Mejicana.

Nueva importancia, recomendada por los principales médicos.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

RESULTA de los experimentos hechos en la India y Francia por los médicos mas acreditados, que los Granillos y el Jarabe de Hidrosulfato de J. L. L. son el mejor y el mas pronto remedio para curar todas las erupciones y otras afecciones de la piel, aun las mas rebeldes, como la lepra y el elefantiasis, las sífilis antiguas e constitucionales, las afecciones escrofulosas, los reumatismos crónicos, etc. Para la venta por mayor, M. Labalonye y C. rue Bourbon-Villeneuve, 18. Pre. los en España 20 rs. pote.—La Agencia franco-española, calle del Sorbo, 31, Madrid, (antes Exposicion estrangera, calle Mayor, 10.) sirve los pedidos Depositario en Murcia, Sr. Guerra.

MANUAL DE AYUNTAMIENTOS,

CON LA PRIMERA ADICION, recomendado por el Gobierno de S. M. en Reales órdenes de 26 de febrero de 1852, 3 de diciembre de 1853, 3 de enero y 6 de febrero de 1855; por lo que se admite en cuenta á las corporaciones municipales al coste de la suscripcion.

Para preparar y formar todos los repartimientos y datos estadísticos por el sistema decimal, y el de escudos con arreglo á la ley de Monedas de 26 de junio de 1864.

Dicha primera adiccion comprende la aritmética decimal por el sistema de escudos en toda su extension y modo de usar las tarifas por el método de reales y céntimos y el de escudos,

por D. José Llovera Martínez. Coste de la obra 58 rs. en la comision de Almazan.

franceses para hacer crecer el pelo impedir su caída y darle suavidad. Preparada por E. CAPRON, quimico farmacéutico de 1.ª clase de la escuela superior de París en Palmain, pres. de Adam (Seine et Oise). Precio en Francia: 3,50 frs. el bote. En España, 15 reales. Depósito en Madrid, perfumería de D. Cipriano Miró 8, calle del Arsenal. Sirven los pedidos Agencia franco-española, 31, calle del Sorbo, antes Exposicion Estrangera, calle Mayor. En Murcia Almazan y Martín. A. 23-0



Medalla de la sociedad de ciencias industriales de París, NO MAS CABELLOS BLANCOS.

BLANCOGENE, tintura por esencia. BICQUERRE AINE, de Rouen (Francia).

para teñir al minuto de todos colores los cabellos y la barba; sin peligro para la piel y sin olor. Es superior á todas las empleadas hasta hoy. En París 20, rue Saint Honoré.

La Agencia franco-española, en Madrid, 31, calle del Sorbo, (antes Exposicion Estrangera, calle Mayor 10) sirve los pedidos. En Murcia, Sr. Almazan y Martín. Precio en España 50 rs. pequeña con caja, 24 pequeña sin caja, 50 media botella con caja, 44 grande sin caja.

Romancero Español!

CONTEMPORANEO. Escrito por nuestros primeros poetas, y publicado bajo la direccion de D. José María Guirrez de Alva. Se venden á 2 y 4 ctos. de varios titulos y autores en la comision de Almazan

Calendarios para 1866.

Calendario para el reino de Murcia con los pronósticos del Zaraguanu Yagüe ó sea El Cielo en 1866, UNICO aprobado por la autoridad eclesiástica, añadido con los ferro-carriles se vende suelto, cosido y cortado á 6 ctos. uno y por mayor con grandes rebajas. Calendario diamante de bolsillo con multitud de noticias de interés, á 4 cuartos uno. Calendario de El Museo universal, á 5 reales uno.

Calendario de El Ombúo, á 5 rs. uno. Calendario de La Rosa, á 1 rs. Calendario ilustrado y libro de memorias agenda diario, á 2 y medio rs. Calendario llamado El Tiburon, á 1 real. Se esperan de otras clases en la comision de Almazan, calle de Zoco, núm. 5.

SUSCRICIONES DE OBRAS

Habiendo estado establecido en este un repartidor catálan llamado Enrique Olivella y habiendo dejado sin concluir muchos libros de Barcelona, la conocida y acreditada casa de Comision de Almazan, calle de Zoco, núm. 5, ha sido autorizada por los editores para pedir el completo de dichas obras, á fin de que los suscritores no queden perjudicados. Entre las obras que se encuentran en el caso citado, segun los avisos que tienen, se hallan: Claudio ó historia de un proscrito, Tres perlas literarias: La Sagrada Biblia; Elisenda de Moncada; Los Desheredados; y otras.

Editor responsable, D. ANTONIO HERRANDEZ. MURCIA, 1866.—Imp. de LA PAZ, ZOCO, 5.